



Referencia:	2019/00021570Q
Procedimiento:	Estudio de detalle
Asunto:	tramitación y aprobación Estudio de Detalle de las parcelas 64-65 y 94 de la Urbanización Santana
Interesado:	ESTRUCTURAS SAN JULIAN SL
Representante:	JUAN RAMON MONTOYA MOLINA

INFORMACIÓN PÚBLICA

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 03/01/24, he aprobado inicialmente el Estudio de Detalle correspondiente a parcelas 64-65 y 94 de la Urb. Santana, en base a la documentación técnica suscrita por el Arquitecto Juan Ramón Montoya Molina, de fecha Noviembre 2023, con promovido por la entidad ESTRUCTURAS SAN JULIAN, S.L.

De conformidad con lo establecido en los art. 81 de la Ley 7/21 de 1 de diciembre de Impulso para la sostenibilidad del Territorio de Andalucía y art. 112,b) del Decreto 550 de 29 de Noviembre Reglamento General de la Ley 7/21 de 17 de Diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía, se expone al público durante el plazo de veinte días, mediante anuncio en el Boletín de la Provincia, uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, tablón de edictos del Ayuntamiento, y página Web municipal, contando dicho plazo a partir de la última de las publicaciones.

El expediente puede ser consultado en la página WEB municipal de este Ayuntamiento, a través del siguiente enlace, pudiéndose deducir las alegaciones y reclamaciones que se estimen oportunas, durante el mismo periodo.

14615721277015211116	PLANOS RESUMEN EJECUTIVO (NOV. 2023)
14615663354713363421	RESUMEN EJECUTIVO (NOV. 2023)